

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****14020** *GOMPOR BOLSA, SICAV, S.A.*

La Junta General de Accionistas celebrada el día 10 de junio de 2013, acordó fijar un nuevo capital inicial en 2.400.000,00 euros, representado por 375.000 acciones de 6,40 euros de valor nominal cada una (actualmente dicho capital es de 2.404.048,42 euros representado por 400.000 acciones de 6,01012105 euros de valor nominal) y un nuevo capital estatutario máximo en 24.000.000,00 de euros, representado por 3.750.000 acciones de 6,40 euros de valor nominal cada una (actualmente este capital es de 24.040.484,20 euros, representado por 4.000.000 acciones de 6,01012105 euros de valor nominal).

La diferencia (4.048,42 euros) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales inicial y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 19 de noviembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130065734-1